



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Carta de Aceptación para la utilización del RFC con homoclave y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

ACUSE

Departamento de Registro Patrimonial y de Sanciones
Secretaría de la Contraloría
Presente

Número de transacción: 53742

C. JOSE LUIS PEÑA RIOS con registro federal de contribuyentes PERL7505305XA y correo electrónico jpena@queretaro.gob.mx, con fundamento de los artículos 38 bis, de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 32, 33, 34, 35 y párrafo sexto del Transitorio Tercero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro; y en virtud de haber optado por firmar mi declaración de situación patrimonial a través del uso de mi Registro Federal de Contribuyentes con homoclave y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet plus, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

- 1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de la Contraloría con fecha 13 de mayo de 2020 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé mi registro federal de contribuyentes con homoclave y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet plus, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante el Órgano Interno de Control de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE:

José Luis Peña Rios

Handwritten signature of José Luis Peña Rios

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Santiago de Querétaro 13 de Mayo 2020





SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA  
NO. DE COMPROBACIÓN: 2020051316052450975  
R.F.C: PERL7505305XA  
NO. DE TRANSACCIÓN: 200513160524089



QUERÉTARO, QRO., A 13 DE MAYO DE 2020

C. JOSE LUIS PEÑA RIOS  
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO  
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2020

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO TERCERO, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 9f 49 bd 2d 64 7d 50 4a 72 30 99 c6 57 aa ec 4d 33 03 74 4c; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 7d 16 8d e2 84 24 ac 4b ea 87 c0 2d c7 9f df 63 61 d8 fd, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 53742.FUP EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLAVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES, DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

98 aa 6e c6 00 9e a5 fd 52 00 bb c8 38 27 22 dc f9 38 a9 8e

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

